



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO
UNIDAD MISIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Informe año: 2023	Ciclo		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	16	08	2023

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR						
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		Informe No.			
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:						
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	NO	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
OBSERVACIONES:						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	Gestión de la Información Estadística		14	08	2023
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	01	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
			14	08	2023		14	08	2023

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
MARCELA CASTAÑO CASTANEDA	3165888272	macastanc@cendoj.ramajudicial.gov.co	JHON JAIRO MORENO	3012951514	jmorenor@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), Operaciones Bioseguras, Safe & Healthy, NTC 6256:2021 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2021 (donde proceda), NTC ISO 37001:2016 (donde proceda), NCT ISO 45001:2018 (donde proceda), NTC ISO 27001:2022 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad del SIGCMA.



ALCANCE:

Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales, Consejos Seccionales de la Judicatura; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, Unidades Misionales de la DEAJ, Direcciones Seccionales de Administración Judicial, Coordinaciones Administrativas; Altas Cortes (Corte Suprema de Justicia, Comisión Nacional de Disciplina Judicial, Consejo de Estado); Dependencias Judiciales Certificadas y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2023.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Unidad del Consejo Superior de la Judicatura

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Excelente disposición por parte de la líder del proceso y demás servidores judiciales para atender la auditoría interna del SIGCMA.
- Conocen el contexto y su articulación con el Plan Sectorial de Desarrollo.
- El uso de códigos QR en las comunicaciones oficiales, para enviar encuesta de satisfacción a los usuarios de información Estadística.
- La disponibilidad en el portal web de Rama Judicial y el uso de la herramienta power bi para consultar el tablero de control de estadísticas judiciales e información consolidada y por especialidad del SIERJU.
- Llevar el registro y seguimiento a los casos de despachos judiciales con datos atípicos de ingresos 2022 a 2023, a través de base de datos y llamadas a despachos.
- Reconocimiento de la capacitación en la Herramienta SIERJU realizada a la Seccional de Risaralda, a través de una felicitación comunicación CSJRIO23-0242.



3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Revisar la posibilidad de reducir la cantidad de preguntas que actualmente es de 58, de la encuesta de satisfacción a usuarios de información estadística, disminuyendo el tiempo que el usuario tenga que disponer para su diligenciamiento y promoviendo su participación
- Generar un indicador propio del proceso, para que realicen el seguimiento y control a las actividades específicas del proceso.
- Fortalecer la descripción del riesgo corrupción, siendo específico para el proceso.
- Fortalecer y ampliar el análisis en el seguimiento de todos los riesgos, para que se evidencie el seguimiento a los mismos
- Revisar la disponibilidad y aumento de licencias por parte del proceso de Gestión Tecnológica para las herramientas de análisis de datos más potentes que Excel, como son Modeler SPSS y phyton.
- Hacer uso para la recepción de solicitudes principalmente a través de los canales oficiales institucionales para un mayor control, trazabilidad y seguridad sobre las comunicaciones.

3.4 CONCLUSIONES

Es evidente el liderazgo desde los procesos de planeación que permiten brindar un conocimiento institucional de alta gerencia.

Se determina la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA, que es eficaz, eficiente y efectivo en el proceso Gestión de la Información Estadística.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CLARA MILENA HIGUERA GUIO		16/08/2023

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
MARCELA CASTAÑO CASTAÑEDA		16/08/2023